## INDUSTRIAG TETILES FATIMA C.A INFORME DE COMISARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Guayaquil, 20 de abril del 2011

Señores: Accionistas de Industrias Textiles Fatima C.A. Ciudad -

Después de haber revisado los estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Industrias Textiles Fátima C.A. expongo lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las actas de Juntas Generales de Accionista de Directorios y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos operativos controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

En mi opinión en balance general y sus respectivos anexos, presentan razonablemente a la situación financiera de la compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañía

Atentamente.

I oveley Quintero P. COMISARIO

aw no

C.I 091459534-3